

Precio de suscripción

Salamanca, 4 pesetas al trimestre. Provincias, 3 id. id. Portugal, 1 id. id. Países extranjeros, 5 id. id.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 idem.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA (NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sección de propaganda, 10 cts. línea, según la plaza, 5 id. id. Esquelas de defunción y comunicados a precios convencionales.

Oficinas: Arroyo del Carmen, 9. Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

Colegio de San Casiano

Plazuela de Santa Catalina, número 4

Director: Don Eusebio Sánchez y Gómez

NOTA. Este Colegio no tiene niños pensados por el Ayuntamiento.

Se venden

varias fincas rústicas, que radican en término de Garciberrán.

del precio y condiciones informará el Abogado D. Ramón Sánchez Manzana, Prior 25.

Nueva Droguería, Farmacia y Laboratorio Químico

Dr. Martín y Bernardo de Dios

33, Plazuela del Teatro del Liceo, 38 SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corralo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden a efectuar préstamos sobre Ropas ó Alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha acordado que las horas de despacho para practicar estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan 3, principal.

La Sastrería Inglesa

L. Dianoux y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22. ofrece al público un género de fiabilidad sorprendente en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el precio especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

EL RAPIDO

Prueba y os convenceréis contra el dolor de muelas. Único antodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29. Barbería de Francia.

Cuarto Centenario del descubrimiento de América

Comisión organizadora de la Exposición de Artes e Industrias de las provincias peninsulares y ultramarinas de España y Portugal

May distinguido señor nuestro: De Mayo a Diciembre del próximo año se celebrará en Madrid, para conmemorar el Centenario del descubrimiento de América, una Exposición de Artes e Industrias de España y Portugal y de sus provincias ultramarinas.

La sola enunciación del proyecto dará a usted idea de su importancia, y a poca atención que le consagre, descubrirá su patriótico alcance, con lo que de seguro se despertarán en V. las más vivas simpatías hacia él.

Las ventajas prácticas e inmediatas que ofrece, no requieren larga demostración: España y Portugal, que juntos iniciaron los descubrimientos del siglo XVI, los conmemorarán juntos en el aniversario del más importante de todos, y realizarán de esta suerte el primer acto colectivo de su historia; quedarán, de seguro, arraigadas las escasas relaciones mercantiles que sostienen, y se crearán otras nuevas, ganando en ello ambos pueblos; acercándose la renovación de los tratados, y entre

ellos el Hispano Portugués, podrá prepararse este de tal suerte que sea ocasión de acortarse, sino en los debidos términos, en otros que se les aproximen, las distancias que en la vida material como en la intelectual, les separan; en vías de preparación un arancel nuevo, la proyectada Exposición servirá muy principalmente para conocer el verdadero estado de la industria nacional; y por último, interesando al país entero en estas patrióticas fiestas, las nacionaliza por completo quitándolas todo carácter de mero entretenimiento, ó materia de estudios, de eruditos.

Esa provincia, como todas las demás, tendrá su pabellón especial é independiente, tal como su propia Junta le edifique y disponga, y dentro de él se hallarán los productos del trabajo de sus habitantes. Dándolos a conocer en este certamen internacional, creará para ellos nuevos mercados, dilatados y diversos, por la circunstancia de concurrir a las próximas fiestas forasteros de muchas partes del mundo, y principalmente de los pueblos de raza española.

No necesitamos entrar en mayores detalles para que ante su clara inteligencia aparezca la grandeza del pensamiento que mueve a esta Comisión. Convencidos de ello, no podemos dudar de que V. contribuirá con todos sus esfuerzos a darle realidad y vida, para lo cual ha de ser seguramente medio eficazísimo la propaganda del importante periódico que V. dirige. Sobradamente conocido V. cuánto puede la prensa y de qué principalísima, y tal vez única manera, contribuye a formar opinión. Ahora bien; opinión en favor del certamen puede V. hacerla mejor que nadie y con oportunidad muy grande, pues en estos mismos momentos se deberá ocupar en la organización de esa Junta provincial el Sr. Presidente de la Diputación, el Sr. Alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital, los cuales tienen ya conocimiento oficial del mismo, siendo de la más alta importancia que hallen preparado sus esfuerzos el ánimo de la masa de industriales y comerciantes de la provincia.

En el patriotismo, en la cultura y en el cariño de V. a esa región de España, fiamos al prometernos su concurso, sabiendo que la prensa de provincias, en la que tan alto puesto ocupa, contribuye siempre a toda obra levantada y responde esforzadamente a llamamientos como el que esta Comisión tiene el honor de dirigirle.

Aprovechando gustosos esta oportunidad de ofrecerle el testimonio de nuestra consideración, quedamos de V. seguros servidores q. b. s. m., El Presidente, Joaquín Ruiz Jimenez, Presidente de la Unión y Fomento.—El Vice presidente, (Cargo reservado a la representación de Portugal) El Vice-presidente, Carlos Franquelo, Secretario de la Unión Ibero-Americana.—Vocales, Jesús Pando y Valle, Expresidente de la Unión y Fomento.—Miguel Linares Astray, Diputado a Cortes.—Ricardo Cunill, Diputado provincial.—V. nancio Vaquez, Comerciante.—Francisco de Iturrondo, Propietario.—Mamuel Zapatero García, Secretario del Circulo de la Unión Mercantil.—Pablo del Molino, Abogado.—José del Castillo y Soriano, Secretario de la Sociedad de Escritores y Artistas y redactor de La Correspondencia de España.—El Secretario, Gonzalo Repaniz, Redactor de El Resumen.—Joaquín Párraga Viera, Vicepresidente de la Unión y Fomento.—Robulfo de León, Banquero.—Pedro Menendez Vigo, Concejal.—José Meneses, Fabricante.—José Gamez Fariñas, Industrial.—Luis Martínez Pacheco, Agente de Negocios, Inspector del Colegio de Madrid.—Macedonio Astorga, Ingeniero industrial.—Julio de Vargas, Redactor de El Liberal.—Melchor Canlin, Redactor de El Imparcial.—El Secretario, Luis María Cabello y Lapiderra, Arquitecto.

La fosforescencia del mar

Uno de los espectáculos más grandiosos, y que mas admiración han de causar al que navega por la zona tropical, sin duda alguna, es el de la fosforescencia del mar; fenómeno descrito con muchos detalles por la inmensa mayoría de los viajeros que han tenido la dicha de observarlo, pero desconocido por dos causas hasta hace poco tiempo. Acompañando al agua del mar, un número de productos procedentes de una descomposi-

ción orgánica, ó inorgánica, tomando, ora de los existentes en la masa gaseosa que envuelve a nuestro planeta, ora por lo que los rios acarrean desde donde se originan; y siendo además infinito el número de microorganismos que pululan, tanto en medio de los insosondables abismos, como por las extensas superficies de nuestros grandes y actuales mares, fácil nos será así comprender, que estos se presenten—en determinadas épocas, y según que orden de fenómenos meteorológicos hayan precedido—fosforescentes.

Quien desconozca que el mar es seno eterno de vida; que en ella viven y mueren y se reproducen seres humildísimos, si, por su elemental estructura orgánica, pero dignos de contemplación por el lujo de sus formas desplegadas; que en sus entrañas resplandece por doquier la magnificencia de variadísimas organizaciones en faunas y floras que constituyen el rico museo que los adelantos de la ciencia Micrográfica puede mejor ostentar quien tal desconozca, repetimos, fácil es que acudan á su pensamiento las siguientes dudas: ¿será creíble que las olas del mar, puedan despedir haces inflamados? ¿despedir el agua chispas de fuego; y ¿ser inofensivo, á pesar de que se asemeja a una dilatada y enrojecida llanura? Muy posible son tales dudas, y tanto ha llamado la atención el que el agua marina se presente fosforescente, que el mismo naturalista Perón lo confirma cuando dice que desde Aristóteles hasta Plinio, ha sido objeto dicho fenómeno de gran interés y meditación por parte de todos los viajeros y físicos.

De las descripciones hechas por los naturalistas, físicos y viajeros más ilustres, resulta que el mar en fosforescencia presenta los siguientes caracteres: á la puesta del sol, y cuando las sombras de la noche extienden su manto, una claridad nacida del seno de las ondas, se extiende por momentos por la superficie del mar, pareciendo, según palabras del gran Humbolt que el Océano tratase de devolver, durante la noche, los torrentes de luz que ha recibido en el decurso del día; si hace una brisa erizada su líquida y extensa superficie, millares de puntos luminosos vense aparecer, balancear y chocar unos con otros, hasta que por fin se handen en el seno de aquella masa inflamada.

Cuando el mar está agitado, dice Quatrefages, entonces, las olas parecen avalanchas de fosforo líquido; ruedan, hierven, se abrazan, y en mil copos de espuma que brillan esplendorosamente, se dispersan, cual fulguradas chispas de una inmensa hoguera; cada escollo, por pequeño que sea, le cime corona de fuegos, y si las costas que retienen aquel mar que se inflama, distan poco, hermosa orla de luz dibuja y limita su desigual contorno.

Si en los momentos aquellos en que el mar parece dilatada extensión de esparcidas perlas, una lancha surca sus ondas, se ve que al introducir y elevar en el agua los remos, suben, saltan y ruedan miles y miles de gotitas brillantes; y si alguna manda de delfines, ó otras especies del orden cetáceos, hienen aquella tersa masa de metal en fusión, entonces, el contraste no puede ser mayor, y, el efecto que nos causa más original.

Por último: el ya citado autor de la notable obra de El Cosmos, Alejandro de Humbolt, dice hablando de la fosforescencia, que por más que uno se haga cargo de la espléndidez del fenómeno, y no ha sido testigo de él, en el grande Océano, solo se podrá formar una imperfecta idea del mismo; y, cuando un navío de guerra,—añade tan ilustre hombre de ciencia—empujado por viento fresco, corta las espumosas olas, y el curioso puede contemplarlo, no se cansa del espectáculo que presenta el choque de las olas; cada vez que en el movimiento de balance el navío sale del agua, unas llamas rojizas, como otros tantos rayos, parecen salir de la quilla y lanzarse á la superficie del mar....

Tal es, en resumen dicho, lo más de notable que da carácter al fenómeno de la fosforescencia en las aguas del mar, y como quiera que dentro de los límites de un solo artículo no nos es posible incluir de una vez la manera de manifestarse el fenómeno, y causas que le originan, de ahí el que la explicación de estas las tengamos que dejar para el siguiente y último de nuestros artículos.

RAFAEL RUBIO.

Madrid y Abril 25 del 91.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 24 de los corrientes, la Audiencia ha dictado el siguiente fallo:

Condenando a Odon Vicente Ramiro, como autor de un delito de hurto por valor menor de 10 pesetas, sin circunstancias apreciablas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales; se manda que se entregue el madero sustituido á su legítimo dueño ó su representante legal; declarando de abono al procesado Odon Vicente, la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

La causa que estaba señalada para verse hoy en Audiencia pública, se ha suspendido por encontrarse enfermo el abogado encargado de la defensa del procesado.

Para mañana no hay señalada la vista causa en la Audiencia

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Las Santas mártires Valeria y Teodora; San Mircos, Pío y Patricio, obispos; San Polión mártir y San Prudencio.

Cultos de mañana.—San Julián. Continúa la novena anunciada.

Reflexiones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'4 pónese, 6'51.—Luna: sale, 11'39 de la noche; pónese, 7'42 de la mañana.

Ha sido trasladado con ascenso á Burgos el oficial primero en la Administración de Contribuciones de Salamanca D. Juan Antonio Gimenez.

El sábado último terminaron en Calatrava los exámenes de los alumnos del Protectorado de Industriales jóvenes.

El Juez de Instrucción de Ledesma D. Tiburcio Perez Alvarez Cueva, ha sido trasladado con ascenso á Burgo de Osma (Soria).

El martes último resultaron elegidos en Béjar, compromisarios por la Sociedad Económica de aquella ciudad, para la elección de Senadores por la circunscripción de León, D. Saturnino Rodríguez Alonso y D. Bernabé Sanchez Cerrudo.

Mercado de Alba de Tórmes. Trigo, á 36 y 40 reales. Cebada, de 32 á 33. Centeno, á 34 id. Algarrobas, á 38. Avena, á 20. Guisantes, á 35 id

Hemos oido asegurar que en el presente año se cantará en la Catedral de Madrid, en la festividad de la Ascension del Señor, la Nona del insigne maestro Doyagüe.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha puesto á disposición del coronel del Regimiento de caballería varios terrenos al sitio de la Pimila, para que puedan hacer maniobras los escuadrones.

El excelentísimo señor obispo de Zamora ha entrado en franco período de convalecencia. Celebramos mucho la mayoría de S. I. y hacemos votos por su completo restablecimiento.

Mercado del jueves último en Ledesma.—Trigo de 40 á 42 reales línea; centeno de 33 á 34; Cebada de 33 á 34; algarrobas á 40.

Ha sido destinado al regimiento de Talavera, de guarnición en esta ciudad, el capitán D. Florentino Alonso.

Las religiosas Bernardas de esta ciudad preparan grandes fiestas en el próximo mes de Junio para celebrar el VIII centenario del nacimiento de su gran Padre y Doctor San Bernardo.

Ha sido destinado de Ayudante de Campo del general de brigada D. Cayetano Melguizo, Gobernador militar de esta plaza, el comandante de caballería D. Manuel Rodriguez Londa

Ha sido restaurada por un acreditado ecuator de Madrid á expensas de una persona devota, la

imagen de Nuestra Señora del Rosario, que se venera en la iglesia parroquial de Cabeza de Diego Gómez.

En breve se llevará á cabo la recomposición de los para rayos de la Catedral.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, un sujeto que en riña con otro, en un establecimiento de bebidas, resultó herido, si bien no de gravedad, en la cabeza.

El domingo pasado, fiesta del Patrocinio de San José, tomaron el santo hábito en la casa de religiosas de las Hijas de Jesús de esta ciudad, siete virtuosas jóvenes. Los ocho días anteriores, hicieron ejercicios espirituales que le dió el Sr. Chantre de nuestra Santa Basílica Catedral D. Juan Antonio Vicente Bajo.

Le ha sido concedida autorización á la Maestra de Navagallaga D.ª Lucia Bazo García, para tomar parte en las oposiciones á escuelas que se verificarán en Mayo próximo en esta ciudad.

También este año se correrán en San Sebastián toros de la acreditada ganadería de D. Fernando Tabernero, vecino de Villar de los Álamos (Salamanca).

Ayer impondría el Canónigo Sr. Iglesias el hábito de religiosa en el convento de Trinitarias de Villoruela á tres jóvenes que han ingresado hace un mes en dicho monasterio, en conformidad con lo prescrito en las sinodales de la diócesis.

También ha entrado en la clausura del mismo convento la joven Eloina Pedraza, quien aspira á vestir el santo hábito.

Ha sido declarado cesante el peatón conductor del correo de Tamames á Escorial de la Sierra, La Sierpe, y Prades, Manuel Hernandez García, habiendo sido nombrado para sustituirle Jose Martín Oregó

Ayer conferiría órdenes sagradas en el Real Colegio del Escorial y asistiría á la distribución de premios, que con gran solemnidad se verificaba en el mismo, nuestro reverendísimo Prelado.

El subdelegado de medicina del partido de Peñaranda, nuestro querido amigo D. Jo é Núñez, ha sido comisionado por el Sr. Gobernador de Salamanca para instruir el expediente que ha de proceder á la instrucción de causa criminal, contra el veterinario de Cantalpino, Hipólito Paniagua, por el delito de intrusión en la medicina.

Ha sido destinado al presidio de Burgos, para extinguir la pena de cadena perpetua, por la que le fué conmutada la de muerte, el procesado Feliciano Sanchez Gomez, autor del delito de ase-inato cometido en el pueblo de Nava de Béjar.

Hace unas noches que ocurrió un incendio en el pueblo de Carbajosa, siendo pasto de las llamas ocho ó diez carros de paja y varios aperos de labranza que se hallaban en el local donde ocurrió el siniestro.

La becerrada que celebrarán esta tarde los dependientes de comercio será presidida por cuatro distinguidas señoritas hijas de conocidos comerciantes de esta localidad.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 7.º de la ley del sufragio, se han expuesto al público á la puerta de la Casa consistorial las listas de electores de este término municipal.

Ayer publicó el Bo'tin oficial los itinerarios formados por los recaudadores de contribuciones de Ciudad Rodrigo, Béjar y Sequeros, para la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores, que ayer era sumamente grave, mejor des- esperado, el estado del Depositario de fondos provinciales, D. Juan Francisco Gudino.

En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios hechos libremente, en lo que se refieren á la segunda enseñanza, se admitirán en la Secretaría de este Instituto de segunda enseñanza, todos los dias lectivos desde el 1.º al 16 del próximo Mayo, y de nueve de la mañana hasta la una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal, las instancias de los que en Junio próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias se dirigirán al S. Director del Instituto, expresando libremente el nombre y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza y edad, é igualmente por su orden, las asignaturas en que solicite eximen. Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados á fin de que cuando se juzge necesario pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que soliciten exámen de magistratura comprendidos en el primer grupo de 2.ª enseñanza deberán justificar tener aprobado el exámen de ingreso en caso contrario verificarse en este Instituto.

Así mismo, los que deseen examinarse de asignaturas que exijan la previa aprobación de otras cuyos exámenes hayan sufrido los interesados en otro Instituto, deberán acreditar en este Instituto por medio de la correspondiente certificación académica oficial.

El pago de los derechos que figan en las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre, se efectuará al tiempo de presentar las solicitudes de exámen.

Los aspirantes á estos exámenes estarán sometidos á la Autoridad y disciplina académica de todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

El baile que celebró ayer la Unión Mercantil en el salón de la Casa de la Tierra, de cinco de la tarde á nueve de la noche, se vió bastante concurrido y extraordinariamente animado.

Según noticias de Madrid ha sido desfavorablemente informado el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad, en solicitud de que se declare que la carretera de Saqueros empieza desde la Estación del ferrocarril, al efecto de que se encargara el Estado de la conservación del camino que conduce desde las Afueras de la puerta de Toro á dicha Estación férrea.

Mercado de Medina del Campo: Trigo de 43 3/4 á 44 reales una. Centeno á 34. Cebada de 34 á 35. Algarrobas de 33 á 34. Garbanzos de 126 á 135. Guisantes á 38.

Decíamos en nuestro número del sábado que el partido liberal conservador constaría en el sucesivo con los Sres. Peña, Cuesta, Domínguez, Vagay y Sánchez Manzana, porque entendíamos, bien claro á nuestro juicio estaba, que afiliados se hallaban, ó

por lo menos en su ánimo estaba el hacerlo, al partido liberal conservador, puesto que designados habían sido por el comité, como candidatos en las próximas elecciones municipales.

Es verdad que hemos pedido una equivalencia respecto á algunos de ellos, pero que lo hemos de hacer nos consuela el que en la ocasión presente hemos sido los más los equivocados.

Ahora bien, si de una reunión de electores se hubiera tratado, no hay para que decir que á nadie se le hubiera ocurrido en las condiciones que nos presenta el Sr. Domínguez, siempre que como en el caso que nos ocupa, la reunión de electores no tuviera carácter político.

El Sr. D. Ceballos Miguel Gama continúa en la línea de mucha actividad.

La noche á esta la ha pasado bastante intranquilo.

El comité conservador presenta ya solo cuatro candidatos en las elecciones municipales.

D. Sandalo Esteban, D. Teodoro Peña, don Juan José Bajay y Cirio D. Ramón Manzana.

El día 6 del próximo mes de Mayo se reúne en Madrid, según anuncio inserto en La Gaceta oficial, el Tribunal de oposiciones á varias cátedras de que forman parte el Sr. D. Juan de los Ríos y de la Universidad de Salamanca, D. Cecilio González Domínguez.

La Compañía de Seguros contra incendios La Unión, ha fijado de acuerdo con el Ayuntamiento de Ledesma y previo el dictamen de peritos, en 26 1/8 pesetas, la indemnización por el siniestro ocurrido en el patio de la Estación telegráfica de aquella villa, propiedad del Municipio.

El Adelanto nos recuerda la palabra, con motivo del suceso que publicamos anteaer, felicitándonos de que el partido conservador contará con nuevos y valiosos elementos.

Puede que tengamos que hacer uso de ella para hablar tan claro que todo el mundo nos entienda.

No sabemos ni qué, pero presentimos que se acerca el momento.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añádile combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Giffent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

### UNA CARTA

Nuestro estimado colega local el Boletín de primera enseñanza, ha publicado en su número último la siguiente, del diputado provincial don Manuel Salamanca Bullido, que con gusto reproducimos en nuestras columnas.

«Carta.—He aquí la interesante que he recibido de Sr. Director del BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Muy distinguido señor mío: Siéndome imposible contestar con la puntualidad que yo deseo á la multitud de cartas con que las señoras Maestras y Maestros me han honrado y me están honrando, dándome gracias por la campaña que algunos de mis compañeros de Diputación y yo hemos hecho en favor de la enseñanza primaria, con motivo de la subvención pedida para las escuelas incompletas, le estimaría mucho que me hiciera la merced de imprimir en su ilustrada Revista esta carta, por cuyo honor le anticipo obligado las gracias.

No tienen por qué dárme las señoras Maestras y Maestros, porque no hemos hecho otra cosa que cumplir, (aunque no con la eficacia que nosotros deseáramos). La promesa de trabajar por la enseñanza denodadamente (que es como es preciso). cuando solicitamos á los señores diputados y apoyo para nuestra candidatura.

Ciertamente, y en rigor de justicia debe hacerse constar así, que todos los señores Diputados oyeron con agrado el ilustrado dictamen de la Comisión de Fomento; y que los que le combatieron con el nombre de las economías, lo hicieron con pesar grandísimo. Los que nos pusimos al lado del dictamen y lo defendimos, pensábamos y pensamos que aquella razón no era bastante á negar la subvención pedida. Nos fundábamos en que podía sustraerse la

cantidad precisa de otros capítulos del presupuesto de gastos, y sobre todo, que aunque este quedase algún tanto recargado, este inconveniente quedaba con exceso compensado con el inmenso beneficio que los pueblos y las familias recibían con que se colocase á la enseñanza primaria en todas partes en condiciones de poder exigir á los señores Profesores un trabajo y una actividad y estímulo en él, que ahora es imposible sin notoria injusticia.

Yo no necesito decir á V. Sr. Director, (cuya ilustración es notoria, y cuya competencia en todos los problemas que afectan á la enseñanza nadie discute) que todas las cuestiones sociales tienen íntima relación con la Pedagogía. La lucha entre el capital y el trabajo, que ahora toma tan colosales proporciones; la vagancia, el proletariado, la religión y el ateísmo; la indiferencia á las artes útiles y el vergonzoso abandono de la noble profesión agrícola por el apetito de las carreras literarias, y lo que es peor, por el afán de vivir del presupuesto, todo, no dudo en afirmar que se corregiría organizando y dotando la enseñanza primaria espléndidamente, como hacen Alemania y los Estados Unidos.

Antes, como V. sabe, había menos Universidades y más sabios. Nuestra Universidad salmantina, gloria imperdable de España y Estrella Polar de la civilización durante muchos siglos, abasteció (dispénsame V. que use yo también esta palabra, que empleó un monarca castellano con análogo propósito) de sabios en todas las ciencias á la nación y aun al mundo; hoy tiene V. en cada provincia por lo menos un Instituto de 2.ª enseñanza, de utilidad bien discutible, y sin embargo, repare usted cuánta superficialidad en el saber, cuántas trivialidades en los ateneos, cuánta ignorancia en las aldeas.

Si las Universidades son planteles de hombres de Estado y de sabios, en el regazo cariñoso de las escuelas se forman los ciudadanos y los hijos del trabajo; á cultivar las ciencias se enseña en las Universidades, á amar á la patria, á respetar á Dios, á ser honrado, enseñan los maestros. De las Universidades podrán salir Platones, Papinianos y Galenos; de las escuelas sale el pueblo, ese pueblo tan honrado y valiente, que reconquistó palmo á palmo la honra nacional, ultrajada por el fran-

cés ó hizo prodigios en el abrasado caño, llena los talleres y cultiva lo No dudo en afirmar que los maestros función más trascendental en la escuela catadrático, y con desatendido Compañero V. amigo mío, considera la enseñanza primaria de do, no podía menos de estar en favor vención para las escuelas incompletas por ello no merece (aunque las muchas) esas fra es honoríficas que en sus cartas nos dedican á mis compañeros y á mí los señores maestros y maestras.

Signifiqueles V. mi propósito invariable de trabajar siempre á su lado por la escuela elemental, en la medida que mis fuerzas permitan. Digailes V. que si en esta ocasión hemos sido derrotados, la grandeza del pensamiento nos alienta para plantearlo de nuevo, y que no cejaremos en nuestra empresa hasta que veamos á los señores maestros retribuidos, no con la esplendidez que yo deseaba, pero sí con el modo decoroso que sus augustas funciones demandan.

De V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., M. SALAMANCA BELLIDO. Salamanca 19 de Abril de 1891.

### Sección Telegráfica

Se vio especial de EL FOMENTO

Dimisión del Mensaje

Madrid 26, 2-2 de la m.

Se ha reunido la Comisión del mensaje, con asistencia del Ministro de la Gobernación, repartiéndose los turnos para el debate. El resumen de esta lo hará el Sr. Linares Rivas, presidente de la Comisión.—Zedra.

SALAMANCA

Estaban Hermanos, Impresores 1891

## 5 céntimos línea SECCION DE ANUNCIOS 5 céntimos línea

### PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITICAS Y ARSENICALES. Útiles en el tratamiento de Diabetes, Anemia, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Bazo y Vejiga. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 33.

VINO DE VIAL. Tónico Analítico Reconstituyente. A la Quina. Jugo de Ciruela. Fomento de Gal. En todas las Farmacias.

### PUNTE DEL ESTOMAGO

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, de día la simple pílsula ó de noche, hasta la última gastritis. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpesismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarrros, combatiendo la predisposición á ellos.

### APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. Casa fundada en 1859. Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Catálogo general ilustrado con 790 dibujos de instrumentos de precisión.

### ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene: 1.ª La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones. 2.ª De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno. 3.ª Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catequístico de la asignatura.

HONORARIOS. Posetas. Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. 25. Por las de dos ó más en id. 40. Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. 15. Por una asignatura de la segunda enseñanza. 10. Por dos idem. 13. Por las de un grupo. 20. Por la preparación del Grado hasta la obtención del título. 300. Por una de facultad. 25. Por dos idem. 40. Por tres idem. 60.

DUREZAS-CALLOS-CALLOS-DUREZAS. SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el Callicida Escrivá. es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima.—Frasco, 6 REALES.—Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor, J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella, BARCELONA.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Precio de cada frasco, 24 reales.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR. cura los accidentes silibiosos, anémicos ó robóticos. Útil en las afecciones de la sangre, como Escrofulismo, Eczema, Sordidez, Herpes, Liquen, Eriptido, Gota, Reumatismo, etc. DEPÓSITO: FERRÉ, 10, rue Richelieu, París.

INYECCION BROU. Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (24 pipas al frasco). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmaciano, 40, rue Richelieu.

LA MARGARITA EN LOECHES. (ANTI-BILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE). Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. El único gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido ninguna antes ni después.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.